

PERFIL DE EGRESO OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

La Matrona y Matrón, egresado de la Universidad de Talca, se destacará por ser un profesional responsable y comprometido con la salud de la mujer en el ámbito gineco-obstétrico, su pareja, recién nacido, familia y comunidad, con un enfoque holístico, en las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, comprendiendo la salud como un "derecho" de las personas y su cuidado, como un "deber". Su actuar será en base a la evidencia científica, el pensamiento crítico y reflexivo, la capacidad de liderazgo, el respeto a la diversidad en el marco bioético y legal. Integrará equipos multidisciplinarios de salud dentro del sistema sanitario vigente, gestionando eficientemente los servicios de atención de salud gineco-obstétrico y de neonatología, contribuyendo a la realización de programas y proyectos de educación e investigación en salud, para elevar el nivel de salud y calidad de vida de la población. Al término de su formación habrán las matronas y matrones de la Universidad de Talca habrán desarrollado las siguientes competencias:

- 1. Comunicar discursos en forma oral y escrita, basándose en los recursos lingüísticos académicos para desempeñarse en situaciones del ámbito profesional.
- 2. Integrar equipos de trabajo desarrollando habilidades sociales y de autogestión, para potenciar la capacidad de crear valor desde su profesión.
- **3.** Actuar con sentido ético y Responsabilidad Social en el ejercicio profesional con criterios ciudadanos para el desarrollo sustentable del entorno.
- 4. Comunicarse, como mínimo, a un nivel de usuario independiente B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en forma oral y escrita en inglés, para desempeñarse en situaciones cotidianas, teniendo una base sólida para el desarrollo de las competencias comunicativas en el idioma inglés a lo largo de su vida.
- 5. Atender integralmente a la mujer durante el proceso reproductivo y perinatal, con calidad y seguridad y con un accionar ético en un enfoque Biopsicosocial, utilizando las herramientas tecnológicas para apoyo diagnóstico, relacionadas a la profesión desde la etapa pre-concepcional, embarazo, parto y puerperio, con el objeto de contribuir a mejorar la salud dando respuesta a los objetivos sanitarios y a las políticas vigentes en el país.
- 6. Entregar una atención integral de matronería al recién nacido, según sus necesidades en los diferentes niveles de atención, basado en la evidencia científica utilizando instrumentos y tecnología de última generación de las unidades neonatales para optimizar el desarrollo de las potencialidades del neonato.

- 7. Atender a la mujer, pareja y familia, en todo el ciclo vital, en el ámbito de la salud sexual, ginecológica y regulación de fecundidad, con enfoque biopsicosocial, realizando acciones de promoción, prevención, protección, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y derivación de situaciones de salud más complejas, con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida de la mujer y la sociedad.
- 8. Intervenir diferentes comunidades o subpoblaciones, considerando su contexto biopsicosocial y sus necesidades con el enfoque disciplinar de la matronería con el propósito de mejorar la salud de la población.
- 9. Gestionar con efectividad, los recursos de entidades de salud, para otorgar prestaciones de salud seguras, cumpliendo los estándares de calidad, según las necesidades de la comunidad y las metas sanitarias vigentes.
- 10. Participar en trabajos de investigación basados en el método científico rigiéndose por los principios éticos y legales que orientan la investigación en el ejercicio de su ámbito disciplinar.